

# CONVOCATORIA TEXTOS 2024

La Colmena es una revista académica con periodicidad anual –cada diciembre en formato digital–, editada por estudiantes de la especialidad de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde su primera publicación, en el 2007, tiene el objetivo de ser una plataforma de encuentro para que estudiantes, investigadores y profesores del Perú y Latinoamérica incursionen en la investigación crítico-social y expandan el conocimiento.

La revista apuesta por la democratización de la investigación y el conocimiento sociológico de manera crítica, interdisciplinaria e interseccional. Asimismo, se nutre de dos posicionamientos esenciales: pretende ser una plataforma alternativa y rigurosa para que estudiantes y personas, tanto egresadas como de pregrado, compartan sus aportes y reciban retroalimentación valiosa de personas expertas.

## ***Dossier “Explorando lo urbano: cambios y encrucijadas”***

Se cumplen 100 años de las barriadas en Perú, un hito histórico cuyos efectos pueden observarse hoy en la configuración física y social de la capital. En el contexto actual, destacan procesos como la creciente construcción de barrios cerrados en Lima, la densificación vertical (con mayor intensidad en distritos que concentran las finanzas y el turismo), la construcción de nuevas identidades urbanas, la problemática del transporte público y la no-decisión de solucionarlo. Así como el constante tráfico de terrenos, la escasez de áreas verdes en espacios públicos, la migración, la falta del acceso a la vivienda, entre muchos otros.

Sin embargo, estos nudos sobre lo urbano se extienden de diversos modos a lo largo del país. En Cusco la gentrificación supone un escenario nunca antes visto en las regiones, la expansión urbana en Ayacucho y Huánuco apertura nuevas dinámicas, además de la conformación de nuevos espacios urbanos en torno a industrias extractivas.

Con esta edición, titulada “Explorando lo urbano: cambios y encrucijadas”, La Colmena busca crear una plataforma en la que se expongan las complejas relaciones sociales que se dan en las ciudades por medio de la sociología, así como de otras disciplinas que abordan lo urbano: arquitectura, antropología, economía, arqueología, etc. Siendo así, esperamos recibir propuestas que arrojen luz sobre tales complejidades de la vida en la ciudad.

A modo de guía, se listan un grupo de tópicos que la persona interesada puede abordar en su investigación. Se reconoce que muchos de ellos interseccionan entre sí y que esta lista no es exhaustiva:

- Sector inmobiliario, falta de vivienda y gentrificación.
- Construcción progresiva, vivienda de origen informal y autoconstrucción.
- Desigualdades urbanas, segregación espacial, comercio informal
- Uso del espacio público, vida en ciudad, actividades y comportamientos (ej. relaciones sexo-afectivas)
- Urbanismo feminista y cuidados

- Transporte urbano, patrones migratorios y movilidades
- Organización barrial y vecinal, identidades urbanas y municipalismo
- Manifestaciones culturales y contraculturales, arte callejero
- Ciudad, sostenibilidad y medioambiente.
- Gestión y políticas públicas urbanas

Además de los textos del dossier principal, dedicado a la temática expuesta, **recibiremos escritos de temática libre.**

## I. BASES GENERALES:

La convocatoria del decimoséptimo número, a publicarse en 2024, está abierta para textos individuales o grupales de estudiantes y personas egresadas de cualquier institución de educación superior del Perú y América Latina. Se recibirán artículos, ensayos y reseñas. El formato que debe cumplir cada uno de los textos es el siguiente:

- Partir de la sociología o procurar un diálogo con la disciplina sociológica
- Ser inédito, de autoría propia, y no encontrarse en un proceso de evaluación para su publicación en otras revistas.
- Presentarse en formato *MS Word* (.doc o .docx)
- Estar justificado, con tipo de letra Arial tamaño 11, espacio de interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm
- Los subtítulos deben estar numerados consecutivamente empleando números arábigos, y no deben exceder los tres niveles (por ejemplo, 1.1, 1.1.2, etc.).
- Los cuadros, tablas o gráficas deben mantenerse en un formato Word o Excel (docx, .xlsx). No se aceptarán archivos en .jpg, .png u otros. Además, deben numerarse consecutivamente según su aparición en el texto (por ejemplo, Cuadro 1, Tabla 1, Gráfica 1, etc.). Por último, deben incluir un título y una leyenda que consigne la fuente de los datos y la autoría de la gráfica. Las notas al pie de página deben estar justificadas, con tipo de letra Arial tamaño 9 y espacio de interlineado 1.
- Utilizar un formato de citación acorde a la séptima edición de las normas APA. Debe incluirse la lista de referencias en orden alfabético.

## II. BASES ESPECÍFICAS:

1. **Artículos:** Investigaciones que presentan los principales hallazgos de un trabajo de campo sistemático.
  - Su estructura es libre, pero debe incluir los siguientes elementos: título (si es posible, acompañado de su traducción al inglés), introducción, justificación, preguntas de investigación, objetivos, estado del arte, marco teórico, metodología, hallazgos, conclusiones y referencias.
  - Se debe incluir un *abstract* entre 250 y 300 palabras, acompañado de su traducción al inglés. Este debe incluir los objetivos, la hipótesis, la metodología y los resultados de la investigación. El formato debe ser el siguiente: justificado con tipo de letra Arial tamaño 10, espacio de interlineado 1.

- Se debe señalar de cuatro a seis palabras clave acompañadas de su traducción al inglés.
  - El cuerpo del texto debe tener entre 5000 y 8000 palabras. Esto incluye notas al pie de página, tablas y gráficos. Excluye la bibliografía.
2. **Ensayos:** Escritos breves que exponen de manera argumentativa la posición del autor frente a un tema determinado.
- La estructura es libre, pero debe incluir los siguientes elementos: título (si es posible, acompañado de su traducción al inglés), introducción, discusión, conclusiones y referencias.
  - Se debe incluir un *abstract* entre 200 y 250 palabras (si es posible, acompañado de su traducción al inglés). Este debe incluir el objetivo, la justificación y las conclusiones. El formato debe ser el siguiente: justificado con tipo de letra Arial tamaño 10, espacio de interlineado 1.
  - Se debe señalar de cuatro a seis palabras clave (si es posible, acompañadas de su traducción al inglés).
  - Los hallazgos pueden estar basados en revisión bibliográfica o trabajo de campo.
  - El cuerpo del texto debe tener entre 3000 y 5000 palabras. Esto incluye notas al pie de página, tablas y gráficos.
3. **Reseñas críticas:** Resúmenes breves que presentan un resumen y una discusión crítica de un texto afín a la sociología.
- El cuerpo y las notas al pie de página deben tener entre 1500 y 3000 palabras.
  - La primera página debe incluir los datos del libro de acuerdo con la séptima edición de las normas APA: Autor, Inicial del autor. (año). Título. Editorial. Número de páginas
  - Se debe incluir la portada del libro reseñado.

### III. PROCESO DE SELECCIÓN:

La *Colmena* abre una convocatoria anual para la recepción de textos. Todas las propuestas deben ser enviadas exclusivamente a través del correo de la revista: [revistalacolmena@pucp.edu.pe](mailto:revistalacolmena@pucp.edu.pe)<sup>1</sup>. El asunto debe ser el siguiente: **[2024]\_Tipo de texto\_Título**. Así mismo, solo en el e-mail se deben incluir los siguientes datos:

- Título del escrito.
- Nombre completo de la o las personas autores.
- Carrera a la que pertenecen.
- Filiación institucional.
- Correos electrónicos.

---

<sup>1</sup> Durante el proceso de evaluación, las comunicaciones entre el Comité Editorial y las personas autoras se mantendrán únicamente a través de este medio.

El proceso de revisión consta de dos etapas. En la primera, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, el Comité Editorial evaluará la pertinencia, la originalidad, el contenido y la redacción de los escritos, así como el cumplimiento de las bases específicas según cada tipo de texto. Los resultados serán dados a conocer oportunamente a las personas autores. Los manuscritos que no cumplan con las directrices serán devueltos con posibilidad de ser remitidos hasta el cierre de la convocatoria.

En la segunda etapa, bajo el sistema de doble ciego, cada texto aceptado será entregado a tres dictaminadores especialistas en la materia, quienes juzgarán fundamentalmente los siguientes criterios: pertinencia, originalidad, sustento teórico, argumentación, metodología y coherencia. Las personas evaluadoras podrán rechazar el texto, aceptarlo sin cambios, aceptarlo con cambios menores o aceptarlo con cambios sustanciales. Será responsabilidad de las personas autoras incorporar los comentarios durante el período establecido por *La Colmena*. La decisión respecto de la publicación de los manuscritos dependerá del Comité Editorial y será comunicada oportunamente a las personas autoras.

#### **IV. POLÍTICA DE ÉTICA:**

*La Colmena* rechaza firmemente todo tipo de plagio académico al representar una falta grave a los derechos de propiedad intelectual. A fin de evitar textos de esta índole se empleará el uso del software Turnitin, en caso de que el Comité Editorial detecte señales de plagio en algún texto, éste será retirado inmediatamente del proceso de selección de la revista. Esta decisión será inapelable. A su vez, según el criterio del Comité, se podrán tomar acciones ante las instancias universitarias a fin de denunciar y sancionar el hecho.